



SECCIÓN TERCERA

Núm. 5958

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto número 2588, de 28 de agosto de 2026, ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura, por oposición en turno libre, de una plaza de corrector/a de pruebas IFC, grupo III, nivel V, del convenio colectivo de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2024, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 180, de 7 de agosto de 2026.

Zaragoza, a 31 de agosto de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.